

CONTRIBUCIÓN GSR 2021 COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (CRC) DE COLOMBIA

Mediante el siguiente documento nos permitimos hacer las siguientes contribuciones en torno a las temáticas asociadas con la *"Reglamentación para la transformación digital – Acelerar la conectividad, el acceso y el uso inclusivos"*.

Inducción de mecanismos nuevos, eficaces y ágiles para financiar la infraestructura digital, el acceso a la misma y su utilización.

Al 2021 podemos afirmar que un poco más de la mitad del planeta está conectado. Dicha conectividad cuenta con un factor especial de apropiación por parte de los ciudadanos y con una mayor conciencia del uso de Internet para la productividad. Esto no se hubiera logrado de no ser por los aislamientos preventivos del 2020 que obligaron a la población hacer uso de las TIC para continuar con sus actividades diarias de trabajo en casa y educación.

Ahora bien, los gobiernos, empresas, academia y la ciudadanía en general reconocen la importancia de contar con una infraestructura en telecomunicaciones para realizar actividades que antes no requerían en un 100% del uso de internet como el estudio, el trabajo, la salud, la justicia y el entretenimiento. Es de esta manera que las agencias reguladoras en telecomunicaciones se vieron en la labor de reinventarse en el 2020 para agilizar los procesos de asignación de espectro, acelerar los permisos de instalación, ajustar los indicadores de calidad y tomar medidas especiales para evitar colapsos en las infraestructuras.

En el caso de Colombia, desde el año 2015, el gobierno nacional ha buscado que las barreras al despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en los municipios sean levantadas; al inicio se dio competencia a la CRC para revisar las denuncias al respecto y formular unas acciones de mejora que debían ser aplicadas por las autoridades municipales. Sin embargo, estas acciones no motivaron a remediar la situación; así las cosas, para el 2019 mediante la Ley 1955, se incentivó a los municipios que reciban por parte de la CRC una acreditación¹ como libres de barreras al despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, a ser candidatos para ampliar su infraestructura de comunicaciones móviles, a través de las obligaciones de hacer². A principio de mayo de 2021, la Comisión ha acreditado 390 municipios, es decir un 37% del territorio.

La CRC en búsqueda de fomentar el despliegue en las ciudades capitales de Colombia, diseñó un índice que visualiza la favorabilidad al despliegue de infraestructura de telecomunicaciones. Este índice³ es considerado como una herramienta para el desarrollo de ciudades y territorios inteligentes.

Creación de prototipos de modelos reglamentarios para el mundo digital posterior a la Covid.

¹ Listado de municipios acreditados disponibles en <https://www.crcm.gov.co/es/pagina/infraestructuraDisponible> en

² Ley 1955 de 2019 artículo 309 http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1955_2019_pr006.html#309

³ Índice disponible en <https://www.crcm.gov.co/es/pagina/infraestructura>

El primer Sandbox Regulatorio en Comunicaciones, propuesto por la CRC, tiene la potencialidad de advertir la necesidad, pertinencia e impacto de modificar el marco regulatorio vigente, ya sea mediante la implementación de nuevas medidas, modificar o eliminar las que se encuentren vigentes; o implementar reglas diferenciales.

De igual forma, a través de este mecanismo se busca fomentar la satisfacción del interés general como pilar fundamental de los fines esenciales del Estado, así como promover el desarrollo económico de los agentes del sector de las TIC, a través de la generación de productos y servicios innovadores que beneficien a sus usuarios, tomando como base que los Sandbox Regulatorios en el mundo se fundamentan en la transformación acelerada de las nuevas tecnologías y modelos de negocio.

Ahora bien, este mecanismo permitirá experimentar escenarios durante y después de la pandemia por el COVID-19.

Liderazgo transformador para dar rienda suelta al potencial de las tecnologías y los modelos de negocio incipientes

Es ampliamente reconocido como la transformación digital ha irrumpido en todos los ámbitos y sectores a nivel mundial, llevando consigo beneficios en términos de agilidad, eficiencia, transparencia y bienestar social. De manera particular, el sector público ha venido incorporando gradualmente avances tecnológicos en su gestión. Ahora bien, debemos reconocer que en el año 2020 la pandemia generada por el COVID-19 también aceleró la transformación digital en el sector público.

La CRC es consciente de la importancia de ser un regulador conector de las tendencias, que tenga datos para poder tomar decisiones informadas y sea flexible e innovador para apalancar ese cambio digital. Por eso, en la CRC se ha implementado el concepto de "Regulación Inteligente", que incluye, además de lo mencionado, simplificación regulatoria, reducir cargas regulatorias, generar espacios de autorregulación e implementar modelos innovadores como el Sandbox ya mencionado.

De acuerdo con lo anterior, las acciones de la CRC para apalancar la transformación digital se pueden reconocer en tres frentes: la regulación como herramienta para la transformación digital del sector, la transformación digital del Regulador y la explotación de datos, para lo cual hemos implementado herramientas de machine learning, una plataforma de datos abiertos, webscraping, y Automatización Robótica de Procesos – RPA, tanto para actividades internas y externas del regulador de comunicaciones.

